

Buen día,

Proyectos en consulta pública

Condiciones Ambientales para el desminado humanitario

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a través del Despacho del Ministro, pone a disposición la consulta pública al Decreto Ley "Por el cual se establecen las **condiciones ambientales para el desarrollo de las tareas de desminado humanitario en el territorio nacional**". Se presenta tanto el Decreto Ley como el Documento Técnico de Soporte. [Ver Proyecto](#)

Este proyecto está en consulta hasta el martes 27 de junio. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, nos los presenten hasta el **viernes 23 de junio**, con el fin de realizar la consolidación gremial.

Guía técnica para la ordenación, ordenamiento y planificación de la Unidad Ambiental Costera Caribe Insular

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), presenta a consulta pública:

1. Guía Técnica para la Ordenación, Ordenamiento y Planificación Ambiental de la Unidad Ambiental Costera Caribe Insular.
2. Proyecto de Resolución "por la cual se adopta la Guía Técnica para la Ordenación, Ordenamiento y Planificación Ambiental de la Unidad Ambiental Costera Caribe Insular."
3. Memoria justificativa del proyecto de resolución que adopta la guía insular.
4. Formato para la elaboración de comentarios externos.

El proyecto normativo referido, tiene como objetivo principal determinar mediante la adopción de la guía insular, la metodología que permita llevar a cabo la construcción del Plan de Ordenación y Manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera Caribe Insular - POMIUAC Insular-, de tal manera que responda adecuadamente a las especialidades y necesidades ambientales del Departamento Archipiélago de San Andrés; Providencia y Santa Catalina como el instrumento para el manejo, ordenamiento y planificación ambiental de la Unidad Ambiental Costera -UAC Caribe Insular. [Ver Proyecto](#)

Este proyecto está en consulta hasta el jueves 29 de junio. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, los presenten hasta el **martes 27 de junio**, con el fin de realizar la consolidación gremial.

Precisiones límites de la Reserva Forestal – Cuenca Alta del Río Bogotá

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a través del Despacho del Ministro, pone a disposición la consulta pública "Por la cual se precisa el artículo primero de la Resolución 0138 de 2014, modificada por la Resolución 0456 de 2014, y se toman otras determinaciones". La Resolución tiene como objetivo precisar el límite de la Reserva Forestal Protectora Productora La Cuenca Alta del Río Bogotá debido a errores por topología y a la incorrecta ubicación del centro poblado "EL DESTINO"; la presente resolución no cambia el límite de la reserva sino que lo precisa. [Ver Proyecto](#) [Ver documentos](#)

Este proyecto está en consulta hasta el viernes 30 de junio. Les agradecemos si tienen comentarios al respecto, nos los presenten hasta el **martes 27 de junio**, con el fin de realizar la consolidación gremial.

Cordialmente,

Maria Fernanda González Martínez

Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente y de Sostenibilidad



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11

CEL: 310 866 8609

maria.gonzalez@andesco.org.co

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje

Andesco en [Facebook](#)/ [Twitter](#) /